



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/723
18 de septiembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCÉS

CARTA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1997 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BURUNDI ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir a los miembros del Consejo de Seguridad el mensaje del Gobierno de Burundi a los Jefes de Estado de la región en relación con la Quinta Cumbre Regional sobre el conflicto de Burundi.

El Gobierno de Burundi reafirma su determinación de continuar el proceso de paz cuyas negociaciones están abiertas a todas las partes en el conflicto, a la vez de señalar sus preocupaciones acerca de las condiciones favorables para el éxito de este proceso.

La contribución de la comunidad internacional y de los países vecinos al logro de esas condiciones sigue siendo indispensable.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Gamaliel NDARUZANIYE
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Mensaje del Gobierno de Burundi a los Jefes de Estado de la
región en relación con la Quinta Cumbre Regional sobre el
conflicto de Burundi

1. El Gobierno de la República de Burundi pidió el aplazamiento de la primera serie de negociaciones entre las partes de Burundi que debía celebrarse el 25 de agosto de 1997 en Arusha, para tener tiempo de concertar acuerdos con todos sus interlocutores a fin de mejorar las condiciones de la mediación y encontrar otro lugar más propicio, fuera de la República Unida de Tanzania, para acoger este diálogo.

2. El Presidente de la República Unida de Tanzania convocó una cumbre de Jefes de Estado de la región en Dar es Salaam, que se celebró los días 3 y 4 de septiembre de 1997. El Presidente Yoweri Museveni recibió el encargo de transmitir el contenido y el espíritu de las conclusiones de la cumbre. Cumplió su cometido invitando al Presidente de la República de Burundi, el 12 de septiembre de 1997, a Mbarara, en Uganda. Durante esas conversaciones, el Presidente Pierre Buyoya tuvo la oportunidad de explicar a su homólogo ugandés la posición del Gobierno de la República de Burundi, que se resume a continuación.

3. El Gobierno de la República de Burundi expresa su pesar por no haber sido invitado a la cumbre. Considera que durante esas reuniones que tratan exclusivamente del conflicto de Burundi, su presencia es indispensable para proporcionar la información y las explicaciones que puedan aclarar la situación a los Jefes de Estado de la región, en interés de la paz en Burundi.

4. El proceso de paz en Burundi debe pasar por el diálogo y la negociación entre los burundianos. El Gobierno se ha comprometido a seguir por este camino y a crear todas las condiciones favorables para que el proceso llegue a buen fin. Por tal razón ha emprendido una amplia campaña de explicación para alentar a todas las fuerzas políticas y sociales de Burundi a aceptarlo. El Gobierno ha optado por dedicarse a organizar un amplio debate nacional y negociaciones que permitan llegar a un consenso sobre las cuestiones fundamentales y las soluciones que deben darse a éstas. Al terminar el proceso se celebrarán consultas que llevarán al establecimiento de un gobierno de transición negociado que permitirán conducir al país en la dirección que el propio pueblo de Burundi haya indicado, con el objetivo final de crear instituciones democráticas fiables para todos.

5. El Gobierno de la República de Burundi expresa una vez más su preocupación con respecto a la mediación y al país anfitrión de la mediación. Ningún proceso podrá culminar con la paz en Burundi si no se lleva a cabo conjuntamente con el pueblo burundiano y en perfecto acuerdo con éste. Es por lo tanto imperioso que exista una mayor concertación entre el mediador y los burundianos y, en particular, con el Gobierno de la República de Burundi, a cuyo cargo está la dirección del país y que tiene la enorme responsabilidad de sacar al país de la crisis.

6. A fin de reforzar la confianza de todas las partes en la mediación y aplicar así las reglas universalmente aceptadas en la materia, el Gobierno de la

República de Burundi considera necesario que el mediador reciba el apoyo de otras personalidades y expertos que dominen las técnicas de solución de conflictos.

7. La objeción del Gobierno de la República de Burundi a que las conversaciones se lleven a cabo en la República Unida de Tanzania es perfectamente comprensible y se basa fundamentalmente en la tensión actual que se ha generado como consecuencia del problema de los campamentos de refugiados instalados por la República Unida de Tanzania a unas pocas decenas de kilómetros de Burundi, a lo largo de la frontera común y desde los cuales se inician periódicamente incursiones sangrientas en territorio burundiano. Esta tensión se ha visto agravada por la campaña de hostilidad lanzada por las autoridades tanzanas en la víspera del comienzo de las conversaciones de paz. En consecuencia, el conflicto entre Burundi y la República Unida Tanzania debe someterse cuanto antes a la mediación para aumentar las posibilidades de éxito del proceso de paz en Burundi y mantener la paz en la región.

8. El Gobierno de la República de Burundi está decidido a seguir adelante con el proceso de paz por la vía de la negociación. Si pidió el aplazamiento de la primera serie de conversaciones fue solamente porque deseaba que éstas se desarrollaran en las mejores condiciones posibles. Es por lo tanto inútil e inclusive perjudicial utilizar en su lugar, y en lugar del pueblo burundiano, métodos de coacción. El Gobierno de la República de Burundi reitera su pedido de que se levanten totalmente las sanciones que pesan sobre el pueblo burundiano y que afectan en particular a sus grupos más vulnerables.

9. El Gobierno de la República de Burundi no comprende los fundamentos del pedido que le hace la Quinta Cumbre de Jefes de Estado de la región de que detenga los juicios que se están celebrando. Una medida de esa índole conduciría al país al desorden y a la inseguridad pública. En efecto, ningún ciudadano de Burundi podría comprender que la justicia castigara los delitos menores y que, al mismo tiempo, no pudiera juzgar los delitos de sangre como el el asesinato del Presidente Ndadaye y las matanzas de carácter genocida perpetradas desde entonces. La suspensión de los juicios actuales y futuros es inaceptable. Lo ideal es garantizar a todos los acusados un proceso justo y equitativo en el que esté garantizado su derecho de defensa. El Gobierno ya se ha comprometido a hacer todo lo posible para que ello sea así.

10. En lo que respecta a la participación en las conversaciones de paz de ciertas personalidades mencionadas en el comunicado conjunto de la Quinta Cumbre Regional sobre el conflicto de Burundi, el Gobierno de la República de Burundi reafirma su adhesión a negociaciones abiertas a todos en las que puedan participar los órganos del Estado y todas las organizaciones políticas y civiles que lo deseen. No obstante, no será posible eludir a la justicia. En efecto, nadie puede estar por encima de la ley. Por otra parte, toda participación debe justificarse en virtud de la calidad de representante de una institución del Estado o de una organización política o civil que tome parte en las negociaciones. Por lo tanto, el Gobierno apela a la comprensión de los Jefes de Estado de la región para que entiendan que no será posible otorgar autorizaciones excepcionales que puedan perturbar el orden público o que no estén respaldadas por facultades de representación válidas.

11. Fiel a su ideal de conducir al país a la paz por la vía del diálogo y la negociación, el Gobierno de la República de Burundi responderá a la próxima invitación que se le haga para participar en las conversaciones de paz. No obstante, seguirá haciendo valer sus preocupaciones si, entre tanto, no les hubiera hallado solución.

12. El Gobierno de la República de Burundi agradece a los Jefes de Estado de la región por su interés en favor de la paz en Burundi. Les pide que confíen en él y que reconozcan que es el primer interesado y el interlocutor ineludible en lo que respecta a conducir y concluir con éxito el proceso de paz en Burundi.
